



ORDEN DE HERMANOS MENORES CAPUCHINOS  
Provincia de la Virgen María, Madre del Buen Pastor  
CURIA PROVINCIAL

A TODOS LOS HERMANOS

*Los hermanos, principalmente los ministros y guardianes, procuren dar a conocer por medios apropiados los hechos más relevantes de las fraternidades, de las circunscripciones y de la Orden (Const. 96, 3)*

El 03 de julio estaremos celebrando los 497 años de aprobación de la reforma Capuchina con la Bula *Religionis Zelus*, son las palabras latinas con las que comienza el texto bulado por el Papa Clemente VII al exaltar las virtudes y acceder a los ruegos de los *hermanos Fossombrone*. Dato curioso que debe llamar en nosotros la atención pues, Mateo de Bascio no es el destinatario del texto pontificio con el que se da existencia canónica a la Orden.

El celo por nuestra religión es el punto característico de nuestra Orden, ese volver a los orígenes que nos da la categoría de reforma es la que otorga fisionomía a nuestro ser de capuchinos, o como seremos llamados en un inicio, frailes de vida eremítica.

El acontecimiento de la bula *Religionis Zelus*, no lo podemos desligar de los eventos que la precedieron tanto a nivel de la Orden de los menores, como de la situación particular de Mateo de Bascio. El texto pontificio es el resultado de una serie de sucesos que se creían superados con la bula *Ite vos* de León X que separó conventuales de observantes y unió en estos últimos a todas las agrupaciones con tendencia de reforma en un momento histórico donde latía la *reforma protestante* de Lutero. Una pugna latente que existe desde los tiempos del fundador en tanto a la observancia de la regla y sus adaptaciones a los tiempos.

En el caso del *padre de la reforma* capuchina Mateo de Bascio, nos cuenta la historia, que ya había obtenido de viva voz concesiones del Sumo Pontífice. Tanto para atender los apestados de Camerino (1522-1523), como para vivir una vida más eremítica con el rigor de la *Regla*, el hábito que había confeccionado similar al de San Francisco según sus visiones y una predicación más itinerante. Si nos fijamos en esta realidad, podremos encontrar similitudes de como comenzó la Orden en el s. XIII, con el mismo Francisco y la aprobación 1209 para empezar a llevar vida de penitencia.

Como decíamos más arriba, la *Religionis Zelus* es dirigida a los hermanos Fossombrone, que junto a Mateo de Bascio empiezan escribir la historia



ORDEN DE HERMANOS MENORES CAPUCHINOS  
Provincia de la Virgen María, Madre del Buen Pastor  
CURIA PROVINCIAL

de nuestra amada Orden. Todo acontecimiento tiene un contexto que lo gesta y en el que se desarrolla, y un espacio donde se da. Hoy, al celebrar el aniversario número 497 de la aprobación de nuestra reforma que cela por volver a los orígenes de las intuiciones franciscanas, tenemos un mundo que requiere de este hábito de renovación, no para cambiar todo, sino hacer ver al hombre del siglo XXI su esencia más pura, el ser creatura de Dios.

Como hermanos menores Capuchinos, hemos sido alimentados por un rico magisterio de los ministros generales que el Espíritu nos ha brindado en las últimas décadas. El lema “reavivar la llama de nuestro carisma” se ha convertido en un programa de vida de la Orden y que hoy llama a nuestra Provincia a mantener encendida la llama y el vigor de anunciar a Jesús, al estilo de Francisco y la benemérita tradición capuchina.

Como hermanos que somos, que hacemos presencia en las diferentes latitudes de Colombia, la fiesta de la aprobación de nuestra reforma no puede pasar desapercibida, ni mucho menos quedarse solo en la mención o el festejo gastronómico. Debe llevarnos a renovar nuestra entrega en los servicios que prestamos, impregnando en ellos nuestra identidad capuchina colombiana que tanto se han esforzado ministros anteriores en consolidar con su magisterio epistolar. No podemos dejarnos absorber por los afanes de este mundo que quiere que nos acomodemos a él, recordemos que es parte de nuestro ADN ser contraculturales en un mundo adormecido por ideologías, las guerras y el egoísmo.

Hermanos, no perdamos de vista el ideal de Provincia que el último capítulo nos dejó y que estamos llamados a edificar juntos, desde la realidad particular que cada hermano y fraternidad vive allá donde se encuentra. Convencidos de nuestra identidad capuchina, sigamos siendo anunciadores de la Buena Nueva de Jesucristo como lo hizo Francisco y nuestros primeros hermanos que, no queriendo unirse a la relajación de nuestra forma de vida, en obediencia a la Iglesia, fueron testimonio de la custodia que requiere nuestra vocación de hermanos menores.

Mencionada esta gran fiesta Capuchina, paso a continuación a informar algunos acontecimientos ocurridos en nuestra Provincia:

- 1- Habiendo servido por más de tres años como párroco en la parroquia Beato Marianito, en este proyecto de fraternidad



ORDEN DE HERMANOS MENORES CAPUCHINOS  
Provincia de la Virgen María, Madre del Buen Pastor  
CURIA PROVINCIAL

- internacional en Leticia Amazonas, el Hermano David Pacheco Neira, regresa a su Provincia, agradezco el trabajo realizado.
- 2- A Partir del 01 de julio asumió como párroco de la Parroquia Beato Marianito el Hermano Adán Gómez Martínez, lo acompañamos con nuestra oración en este nuevo encargo. (ver fotos de posesión como párroco en la página web de la provincia).
  - 3- Adjunto a este comunicado un folleto, elaborado desde la Pastoral vocacional para celebrar la IX jornada de la vida Capuchina, favor ser tenido en cuenta en nuestra oración.
  - 4- De la Curia general nos han pedido enviar el estatuto económico de la Provincia, ya se elaboró el texto, envío borrador para ser leído, analizado, corregido y ser votado en nuestro Próximo capítulo Provincial del mes de octubre.
  - 5- Recordarles la invitación a participar de los próximos retiros espirituales del 13 al 18 de julio en la finca Tranquilandia, el bus saldrá el domingo 13 a las 3 pm. Los hermanos que se hospedarán en la Concepción favor confirmar.
  - 6- Del 21 de julio al 18 de agosto los hermanos José del Carmen Labarrera y Marco Ramírez iremos a Guinea a la Profesión del hermano Paulino Abaha Nguema (02 de agosto) y el diaconado de nuestro hermano Agustín Alogo Nzomo, (09 de agosto). Quedará encargado de la Provincia el Hermano Rafael Gutiérrez Tarrifa.

El Altísimo y Buen Señor, siga animando nuestro caminar provincial, El testimonio de tantos santos capuchinos nos anime a guardar con celo el carisma recibido, María la Madre del buen Pastor interceda por cada uno de nosotros.

En nuestra curia Provincial a los tres (02) días del mes de julio del 2025.

Fraternalmente,

Fr. Marco Ramírez Feo.  
Vicario Provincial